



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
 "2023 - Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

EXP. N° 1700-4-2022.

DECRETO N° 12191 -PEyM.-
 SAN SALVADOR DE JUJUY, 07 NOV 2023

VISTO:

El Decreto N° 5512-PEyM-22, del 4 de mayo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del citado Decreto se designó a la Licenciada Analía Noemí Herrera Cognetta; D.N.I. N° 16.631.258; Directora de Sistemas dependiente de la Secretaría de Modernización del Ministerio de Planificación Estratégica y Modernización a partir del 4 de mayo de 2022.

Que, la creación del referido cargo no fue contemplada en el Decreto N° 4519-G-2021 del 15/11/21; el cual aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Planificación Estratégica y Modernización ni en su modificatorio parcial N° 5071-PEyM-2022 del 7/1/22.

Que, a la fecha la Licenciada Analía Noemí Herrera Cognetta, no fue notificada formalmente del Decreto N° 5512-PEyM-22, ni se comunicó a Contaduría de la Provincia su designación para la liquidación de haberes.

Que, del dictamen de Asesoría Legal del Ministerio de Planificación Estratégica y Modernización compartido por el Director Legal y Técnico; surge que correspondería dejar sin efecto el Decreto N° 5512-PEyM-22, por las razones administrativas y legales que lo fundamentan.

Por ello, en uso de facultades propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Derógase en todos sus términos el Decreto N° 5512-PEyM-22 del 4 de mayo del 2022; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese integralmente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para amplia difusión. Siga a conocimiento de Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Personal. Cumplido, vuelva al Ministerio de Planificación Estratégica y Modernización a sus efectos y archívese

ISOLDA CALSKA
 Ministra de Planificación
 Estratégica y Modernización



CRA. GERARDO R. BEN MORALES
 GOBERNADOR

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES
 CONFORME CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA
 VISTA, DOY FE.
 SAN SALVADOR DE JUJUY, 24. NOVIEMBRE 2023

Prof. ARIEL BETOLAZ
 JEFE DE DESPACHO
 MINISTERIO DE PLANIFICACION
 ESTRATEGICA Y MODERNIZACION